

**Cuidados enfermeros al adulto II**

Código: 101793  
Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	3	1

### Contacto

Nombre: Antonia Arreciado Marañón  
Correo electrónico: Antonia.Arreciado@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: No

### Equipo docente

Daniel Gomez Garcia  
David Téllez Velasco

### Prerequisitos

Esta asignatura no tiene prerequisites, aunque se recomienda haber cursado y superado previamente la asignatura de Cuidados Enfermeros en el Adulto I.

### Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura 3 créditos, de carácter obligatorio y que se imparte en el primer semestre del tercer curso.

#### Objetivo General

Esta asignatura pretende proporcionar al estudiante la formación necesaria para la prestación correcta de los cuidados enfermeros a las personas con problemas de salud prevalentes en nuestro entorno y en situaciones de riesgo vital. Asimismo, pretende concienciar al estudiante de los beneficios que se derivan de ayudar a las personas a centrarse en sus propios recursos con el fin de que, ante un problema de salud, consigan la autonomía necesaria para la toma de decisiones sobre su salud.

#### Objetivos Específicos

Al finalizar el estudio de las diferentes unidades temáticas, el alumno tendrá que ser capaz de:

- Entender la interrelación del "continuum" salud-enfermedad y conocer los procesos más importantes que desencadenan las diferentes alteraciones de salud.
- Comprender los factores etiológicos, mecanismos fisiopatológicos y manifestaciones clínicas de los procesos de enfermedades más prevalentes en los adultos, así como las complicaciones que se derivan y las situaciones de riesgo vital.
- Conocer la información necesaria para realizar una correcta valoración por sistemas y por necesidades básicas de la persona atendida.

- Analizar la información obtenida en la valoración e identificar y formular los posibles problemas de la persona atendida que sirvan de base para las intervenciones enfermeras: diagnósticos enfermeros, problemas interdependientes y problemas de autonomía.
- Planificar los cuidados enfermeros incluyendo los objetivos y las intervenciones/actividades necesarias para alcanzarlos.
- Identificar las potencialidades de la persona atendida con el fin de que esta pueda conseguir autonomía en la vigilancia y control de su proceso de salud.
- Contribuir a la optimización del sistema sanitario en el cual se integra, proporcionando cuidados de máxima calidad.

## Competencias

- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Demostrar que comprende, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Fomentar estilos de vida saludables, el auto cuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Respect diversity in ideas, people and situations.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
2. Argumentar con evidencias científicas la selección de aquellos cuidados enfermeros más idóneos para una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas.
3. Argumentar las intervenciones enfermeras con evidencia científica.
4. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
5. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
6. Diseñar estrategias que consideren los aspectos culturales, garantizando el respeto a las opiniones, creencias y valores, así como el derecho a la intimidad y el secreto profesional.
7. Establecer relaciones entre los conocimientos y la práctica.
8. Explicar los factores de riesgo que inciden en el proceso de salud-enfermedad.
9. Identificar estrategias orientadas a la readaptación de la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo.
10. Identificar las necesidades de salud durante las diferentes etapas del ciclo vital, desde el momento del nacimiento hasta el final de la vida.
11. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda.
12. Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional y social.

13. Identificar y comprender respuestas psicosociales frente a la pérdida y la muerte, y conocer las medidas oportunas para ayudar a las personas y familias en estas circunstancias.
14. Identificar y explicar las guías de prácticas clínicas y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
15. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
16. Interpretar los aspectos culturales y los valores, que determinan las conductas de salud.
17. Justificar las intervenciones enfermeras con los procesos fisiopatológicos
18. Justificar los cuidados enfermeros de calidad adecuadas a las necesidades de salud.
19. Planificar, cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos.
20. Plantear propuestas de análisis fundamentadas científicamente y de acuerdo a los recursos.
21. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
22. Seleccionar los aspectos básicos relacionados con el estilo de vida saludable, autocuidado y actividades preventivas y terapéuticas en relación a las necesidades de salud, dirigiendo las acciones tanto a la persona como a los familiares y/o cuidadores responsables.

## Contenido

### 1. Cuidados de enfermería en personas con **alteraciones cardiovasculares**

Cardiopatía Isquémica: Angina de pecho e Infarto Agudo de Miocardio

### 2. Cuidados de enfermería en personas con **alteraciones neurovasculares**

Accidente Vascular Cerebral

### 3. Cuidados de enfermería en personas en **situación crítica**

Introducción al paciente crítico

Monitorización del paciente crítico

Seguridad del paciente crítico

Alimentación y eliminación

Paciente respiratorio crítico

Atención a las familias

Soporte Vital Básico (SVB) i Desfibrilación Externa Semiautomática (DESA)

### 4. Cuidados de enfermería en personas sometidas a **trasplantes de órganos sólidos**

Sistema Español de trasplantes: organización y funcionamiento

Aspectos éticos y legales en la donación y trasplante

Fases previas a la extracción: donante, petición de órganos, mantenimiento del donante

Infeción, rechazo e inmunosupresión

Cuidados de enfermería en el preoperatorio y postoperatorio inmediato y tardío

El hilo conductor de toda la asignatura será la realización y la **aplicación** del proceso de atención de

enfermería como metodología científica de resolución de problemas, según el marco del modelo conceptual de Virginia Henderson o de otros propuestos. De esta manera, en todas las alteraciones de salud a trabajar se tendrían que contemplar las siguientes etapas:

**VALORACIÓN.** Esta se llevará a cabo por sistemas (signos y síntomas) y por las 14 necesidades básicas según el modelo de Virginia Henderson (respirar; comer y beber; eliminar; moverse y mantener posturas adecuadas; dormir y descansar; vestirse y desvestirse; mantener la temperatura corporal dentro de los límites; mantener la higiene corporal y la integridad de la piel; evitar peligros; comunicarse con los otros; vivir de acuerdo con las propias creencias y valores; realización personal; participar en actividades recreativas; aprender). Para ello, el estudiante tendrá en cuenta la recogida de datos objetivos y subjetivos mediante la observación, la entrevista y el examen físico (inspección, palpación, percusión, auscultación).

De esta valoración se identificarán las manifestaciones de **Independencia**, las de **dependencia** (áreas: Falta de conocimientos, Falta de Fuerza y Falta de Voluntad) y la **autonomía de la persona**. Posteriormente, estos datos se tendrán que organizar y registrar según las normas establecidas por la institución.

**DIAGNÓSTICO.** Fase de identificación y formulación de los problemas detectados.

**a) Diagnósticos enfermeros.** Según la NANDA (1990) son "el juicio clínico sobre la respuesta de un individuo, familia o comunidad ante procesos vitales o problemas de salud reales o potenciales. Los diagnósticos enfermeros proporcionan la base para la selección de la actuación enfermera destinada a conseguir objetivos de los cuales "la enfermera es responsable". Situaciones que la enfermera identifica, valida y trata de forma independiente. Pueden ser: reales, de riesgo o de salud.

**b) Problemas de autonomía.** Cuando una necesidad no está adecuadamente satisfecha a causa de una incapacidad física o intelectual y la única actuación enfermera posible es suplir a la persona o capacitar a alguien más.

**c) Problemas de colaboración.** Problemas susceptibles de ser tratados en colaboración con otros profesionales. Situaciones relacionadas con la patología. Cuidados enfermeros de vigilancia de la persona afectada por un problema de salud, aplicación de órdenes médicas como la medicación o de otros tratamientos o pruebas de diagnóstico. Pueden ser: problemas reales (PI) o complicaciones potenciales (CP).

## **PLANIFICACIÓN**

- a) Formulación de objetivos
- b) Intervenciones/actividades

**EJECUCIÓN.** Aunque los cuidados planificados no se llevarán a cabo, se tienen que contemplar los aspectos vinculados con la preparación, realización y registro.

**EVALUACIÓN.** De la misma manera, aunque los cuidados planificados no se llevarán a cabo, se tienen que contemplar los aspectos vinculados con la evaluación como, por ejemplo, la valoración de la situación, de los resultados y de las intervenciones y la toma de decisiones posterior.

## **Metodología**

### **1. Teoría**

Sesiones planificadas con la totalidad del grupo que se fundamentan en los aspectos básicos siguientes:

- a) impartición de docencia, con soporte audiovisual, por parte del profesor experto en la materia.
- b) exposiciones grupales de aspectos vinculados a la materia expuesta previamente por el profesor y que ayudan a complementar, desde diferentes perspectivas, la visión del problema planteado, así como su abordaje y resolución. Estas presentaciones requieren de un trabajo autónomo fuera del aula, que los estudiantes tienen que realizar una vez finalizada la sesión teórica llevada a cabo por el docente, y que tendrán que llevar preparada para la siguiente sesión.

c) elaboración, presentación y defensa de un trabajo grupal de temática nueva, abordado desde diferentes puntos de vista por los grupos de trabajo. La presentación se realizará el último día programado. Previamente (24 horas antes), tanto el trabajo escrito como la presentación tendrán que ser entregados a la profesora de la asignatura en formato papel y electrónico a través del Campus Virtual. En el nombre del archivo tiene que constar el número asignado al grupo y el tema del trabajo.

Se considera indispensable la participación activa del estudiante en las actividades propuestas.

## PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El objetivo de las prácticas es adquirir habilidades clínicas mediante la manipulación simulada de técnicas y procedimientos básicos antes de la práctica clínica enfermera. Previamente a las sesiones formativas, el estudiante tiene que trabajar los contenidos teóricos de cada procedimiento.

La asistencia a las PLAB y el cumplimiento del horario son obligatorios. Dada las características de esta tipología docente, no se contempla su recuperación. El estudiante que no las realice no podrá incorporarse a las prácticas de los centros asistenciales sin que los responsables de los prácticums valoren qué mecanismos han de emprenderse.

### Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
PRÁCTICAS EN LABORATORIO (PLAB)	6	0,24	3, 4, 15, 21
TEORÍA (TE)	20	0,8	1, 2, 3, 5, 7, 8, 12, 9, 13, 14, 10, 11, 16, 18, 17, 19, 21, 22
<b>Tipo: Autónomas</b>			
LECTURA DE ARTÍCULOS/INFORMES DE INTERÉS/ ELABORACIÓN DE TRABAJOS/ESTUDIO PERSONAL	45	1,8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 13, 14, 11, 15, 18, 17, 19, 20, 21

### Evaluación

#### 1. Evaluación escrita mediante pruebas objetivas: preguntas de respuesta múltiple

Su objetivo es evaluar la adquisición de conocimientos de la asignatura trabajados a través de las diferentes actividades formativas (teoría y prácticas en laboratorio). Se realizará una vez finalizada la totalidad de la docencia de la asignatura. Consiste en: preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta. Los errores restan según la siguiente fórmula:  $x = \text{aciertos} - (\text{errores}/n - 1)$ , donde n es el número de opciones de respuesta.

Supone el **50%** de la nota final. Se necesita una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

#### 2. Evaluación escrita mediante pruebas objetivas: preguntas de respuesta múltiple

Tiene como objetivo evaluar los conocimientos teóricos vinculados a las Prácticas de Laboratorio y que se consideran necesarios para poder afrontarlas y desarrollarlas de manera idónea. Esta evaluación se realizará previamente al inicio de las Prácticas de Laboratorio. Consiste en: preguntas tipo test con 4 opciones de respuestas. Los errores restan según la siguiente fórmula:  $x = \text{aciertos} - (\text{errores}/n - 1)$ , donde n es el número de opciones de respuesta.

Supone el **10%** de la nota final.

La asistencia a las PLAB y el cumplimiento del horario son obligatorios. Dada las características de esta tipología docente, no se contempla su recuperación. El estudiante que no las realice no podrá incorporarse a las prácticas de los centros asistenciales sin que los responsables de los prácticums valoren qué mecanismos han de emprenderse.

### 3. Evaluación de tipo práctico: defensa oral de trabajos

Elaboración, presentación y defensa de un trabajo realizado en grupo, de temática nueva y abordado desde diferentes ángulos por los diversos grupos de trabajo. La presentación y defensa se realizará el último día programado. Se evaluará el contenido trabajado, así como la presentación oral realizada por cada uno de los miembros del grupo. La no asistencia el día de la presentación implica un No Evaluable.

Supone el **30%** de la nota final. Se necesita una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

### 4. Evaluación de tipo práctico: debates, exposiciones

Exposiciones grupales o debates elaborados, presentados o dirigidos por el grupo, vinculados a la materia impartida previamente por el docente y que ayudan a completar la visión del problema planteado así como su abordaje y resolución. Se realizarán el segundo y tercer día programados. La no asistencia el día de la presentación repercute en la nota.

Supone el **10%** de la nota final.

## OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL

La **calificación final** de la asignatura es la suma de las calificaciones de las actividades de evaluación propuestas. El **requisito** para poder realizar dicha suma es haber obtenido una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en la evaluación escrita mediante pruebas objetivas preguntas de respuesta múltiple realizada al final de la docencia y que supone el 50% de la nota final y, también, en la evaluación de tipo práctico de defensa oral de trabajos que supone el 30% de la nota final. La no superación de alguna o de todas estas partes implica la no superación de la asignatura.

Se entenderá por **no evaluable** aquel estudiante que no se haya presentado a alguna o a ninguna de las actividades de evaluación siguientes: evaluación escrita mediante pruebas objetivas preguntas de respuesta múltiple y que supone el 50% de la nota final; evaluación de tipo práctico de defensa oral de trabajos y que supone el 30% de la nota final.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continuada podrán presentarse a una prueba de recuperación. **Para participar en la recuperación**, el alumnado ha de haber estado previamente evaluado en un conjunto de actividades el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura (artículo 112 ter. de la normativa de evaluación de la UAB).

El estudiante tiene derecho a la revisión de las pruebas de evaluación. Para tal fin se concretará la fecha en el Campus Virtual.

Según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación, las calificaciones serán:

- Del 0 al 4,9 = Suspenso
- Del 5,0 al 6,9 = Aprobado
- Del 7,0 al 8,9 = Notable
- Del 9,0 al 10 = Excelente
- Cuando el estudiante no se presente a alguna o a ninguna de las actividades de evaluación planificadas recibirá la calificación de no evaluable

## Actividades de evaluación

---

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación de tipo práctico: debates, exposiciones	10 %	0,5	0,02	2, 5, 14, 15, 18, 17
Evaluación de tipo práctico: defensa oral de trabajos	30%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 11, 15, 16, 18, 17, 19, 20, 21, 22
Evaluación escrita mediante pruebas objetivas: preguntas de respuesta múltiple.	50%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 8, 12, 13, 10, 11, 18, 17, 19, 22
Evaluación escrita mediante pruebas objetivas: Ítems de respuesta múltiple	10 %	0,5	0,02	2, 3, 4, 7, 15, 18, 17

## Bibliografía

Per a la preparació i seguiment de les sessions teòriques:

- Bulechek GM, Butcher HK, Mc Closkey JC. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (*NIC*), 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2009. Lewis SM. et al(ed).
- Enfermería Medicoquirúrgica: valoración y cuidados clínicos. Madrid: Elsevier; 2004.
- Fuentes C, Bonet A, Sirvent JM, Brugada N (Coord.). Manual d'Infermeria Intensiva. Girona: Documentia Universitaria; 2012
- Luis Rodrigo MT (dir). Los Diagnósticos Enfermeros: Revisión crítica y guía práctica. 9ª ed. Barcelona: Masson; 2013.
- Moorhead S, Johnson M, Maas ML et al. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Madrid: Elsevier; 2009.
- Nanda-I. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y clasificación 2015-2017. Madrid: Elsevier; co. 2015.
- Fuentes Pumarola C... [et al.] (coord.). Manual de enfermería intensiva [Recurso electrónico]. Girona: Documenta Universitaria; 2012.
- Rubiales MªD, Palmar AMª. Enfermería del adulto. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces; 2011.
- Smeltzer S. et al. Enfermería Médico-quirúrgica: de Brunner y Suddarth. 12º ed. México: McGraw-Hill-Interamericana; 2013

Per a la preparació i seguiment de les PLAB's:

- Alons D, Aradilla A, falcó A, et al. **Manual de tècniques i procediments d'Infermeria I i II**. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona; 2005
- Carrero MC. **Accesos vasculares. Implantación y cuidados enfermeros**. Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2002
- Casanova Vivas S. Recomendaciones de los CDC para la prevención de las infecciones relacionadas con catéter. Rev ROL Enferm 2014; 37(4): 260-265
- Esteve J, Mitjans J. **Enfermería: Técnicas clínicas**. Madrid: Interamericana - McGraw-Hill; 2000.
- Esteve J, Mitjans J. **Enfermería: Técnicas clínicas II**. Madrid: Interamericana - McGraw-Hill; 2003.
- Fuentes C, Ballester D. **Manual de tècniques i procediments d'infermeria**. Girona: Documenta Universitaria; 201
- LA, Pearson ML, Raad II, Randolph A, Rupp ME, Saint S, Healthcare Infection Control Practices Advisory Committee (HICPAC) (Appendix 1). **Summary of Recommendations: Guidelines for the Prevention of Intravascular Catheter-related Infections**. Clin Infect Dis. 2011 May 1; 52(9): 1087-1099
- O'Grady NP, Alexander M, Burns LA, Dellinger EP, Garland J, Heard SO, Lipsett PA, Masur H, Mermel
- Parra Moreno M.L, Arias Rivera S, Esteban de la Torre A. **Procedimientos y técnicas en el Paciente crítico**. Barcelona: Masson; 2003
- Redondo Castán LC, Gómez Serigó LM, Compaired Guío B. Desfibrilador externo semiautomático (DESA). ROL Enf 2008; 31s(1): 42-48
- Ruiz, J.; Martín, M.C.; Garcia-Penche, R. (Edit.) **Procedimientos y técnicas de enfermería**. Barcelona, Ediciones ROL 2008
- www.erc.edu

